

L'H selecciona materia orgánica en 7 barrios

El proceso de implantación de la recogida selectiva de materia orgánica avanza según el calendario. Ahora cubre 7 barrios

RESIDUOS
A finales de este mes de octubre se ha iniciado la campaña informativa que da paso a la selección de materia orgánica en Santa Eulàlia y Granvia Sud. Con estos serán ya 7 los barrios que se incorporan al nuevo sistema de gestión de residuos que L'Hospitalet ha puesto en marcha con el nuevo servicio de limpieza.

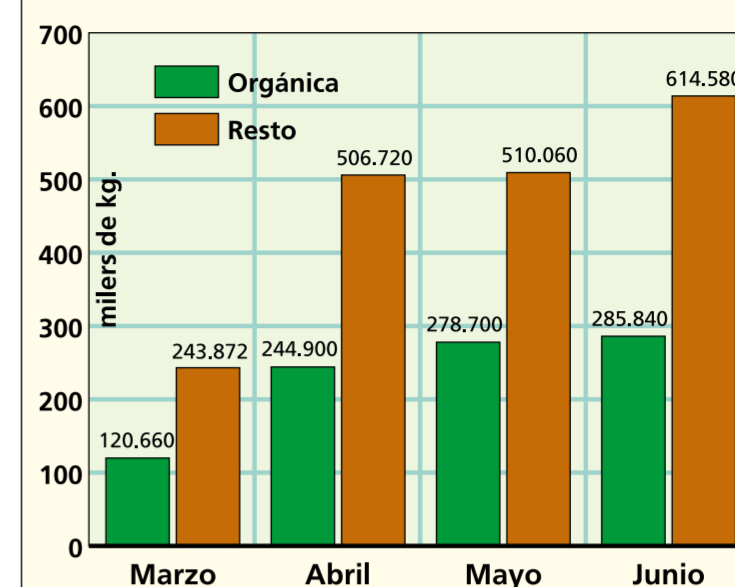
La recogida selectiva de orgánica empezó el pasado mes de marzo en Bellvitge y el Gornal, donde un 33% del total de residuos recogidos corresponde a materia orgánica segregada por los ciudadanos. En verano, se amplió a Centre, Sant Josep y Sanfeliu, y ahora se incorpora el Distrito III. El calendario seguirá hasta cubrir toda la ciudad a finales de 2003.

El proceso de implantación es el mismo en todos los barrios de la ciudad. Se inicia con una campaña informativa a la ciudadanía, cuya duración depende del número de habitantes de la zona. En los domicilios y comercios se reparten recipientes especiales para segregar la materia orgánica junto a material informativo y bolsas de almidón compostable (reciclable).



GABRIEL CAZDRO

Evolución recogida materia orgánica en Bellvitge y Gornal (Kg)



Porcentaje medio de materia orgánica sobre el total de residuos recogidos: 33.1%



realice la segregación. # C. SANCHEZ



GABRIEL CAZDRO

¿Qué son residuos orgánicos?

- Restos de fruta y verdura
- Restos de carne y pescado
- Restos de comida cocinada y pan
- Cáscaras de frutos secos, huevos y marisco
- Tapones de corcho y serrín
- Posos de café y restos de infusiones
- Restos de plantas y flores secas
- Comida sólida en mal estado
- Papel de cocina y servilletas de papel usados

Estas últimas pueden sustituirse después por bolsas de plástico comerciales si no se encuentran repuestos. Una vez en el Eco-parc de Zona Franca, donde se trasladan los residuos para convertirlos en energía o abono para jardinería, se separan de la materia orgánica.

En paralelo a la campaña informativa, los nuevos contenedores blancos y naranjas que se están instalando en las calles de L'Hospitalet (1.500 en total) se compartimentan en dos espacios: uno para los residuos orgánicos y otro para el llamado resto, aquellos desechos que no pueden depositarse tampoco en los contenedores de papel y cartón, plástico y envases ligeros o vidrio. También se adaptan los camiones de recogida lateral que vuelcan el contenido de los contenedores en compartimentos separados.

La segregación de materia orgánica se está realizando además en los mercados municipales, excepto en Centre y Collblanc donde se está adaptando el sistema de recogida de resi-

duos. En adelante la campaña informativa y la selección de materia orgánica llegará a las escuelas, los supermer-

cados y las galerías comerciales de las zonas en las que ya se

La recogida selectiva de orgánica se inició en marzo en Bellvitge y el Gornal. De forma paulatina se está ampliando al resto de la ciudad, hasta finalizar en diciembre de 2003.

La implantación

Zonas	Implantación*	Población
Bellvitge-Gornal	1 marzo 2002	35.184
Centre-Sant Josep-Sanfeliu	3 junio 2002	50.306
Santa Eulàlia-Granvia Sud	21 octubre 2002	38.136
Pubilla Casas-Can Serra	3 febrero 2003	38.020
La Florida-les Planes	5 mayo 2003	40.383
Collblanc-la Torrassa	29 septiembre 2003	44.362

* Fecha inicio campaña informativa previa a la recogida

RUBRICA



JOSÉ CONDE
TTE. DE ALCALDE DE SERVICIOS MUNICIPALES

CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS

Los primeros resultados obtenidos de la recogida segregada de materia orgánica en Bellvitge y el Gornal demuestran el compromiso de la ciudadanía con el medio ambiente. Más de un 30% de los residuos depositados en estos barrios corresponden a materia orgánica segregada. Estos datos indican que L'Hospitalet se encuentra en la banda alta de los municipios del área metropolitana de Barcelona que seleccionan este tipo de residuos.

Para que la progresión de resultados siga siendo óptima en la incorporación del resto de barrios de la ciudad al nuevo sistema de selección es necesaria la participación activa de los ciudadanos y las ciudadanas. El reciclaje de los residuos que generamos, y que aumenta conforme se incrementa la calidad de vida en las sociedades modernas, es fundamental para el mantenimiento de nuestro entorno. Las administraciones, en este caso el Ayuntamiento, tenemos la obligación de poner a disposición de la ciudadanía los medios necesarios para que, con la participación de todos, contribuyamos a sostener el planeta.